



AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

BANDO

DE NO APERTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL DURANTE EL VERANO 2020 Y POSPOSICIÓN DE LA CARRERA BTT JUNIO 2020.

D. JOSÉ JAVIER MARTÍN CAÑIZARES, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiar,

HACE SABER

Habida cuenta de la situación que se está produciendo en nuestro país, en relación con el coronavirus (covid-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia y una emergencia de salud pública de nivel internacional.

Siguiendo las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias y a la vista de lo acordado por todos los miembros de la corporación de este Excmo. Ayuntamiento, tras valorar la dificultad de controlar la limitación del aforo, la distancia entre usuarios de las diferentes instalaciones públicas, se ha resuelto por Decreto de la Alcaldía, de fecha 5 de junio de 2020, lo siguiente:

- No proceder a la apertura de la **Piscina Municipal** durante la temporada de verano 2020.
- Posponer hasta nuevo aviso la celebración de la **Carrera BTT de la villa de Cádiar**, prevista para el próximo 14 de junio de 2020.

Lo que se informa para el general conocimiento,

En Cádiar a 5 de Junio de 2020

EL ALCALDE



D. José Javier Martín Cañizares

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

